

3509

Popayán, 19 de sept.-24

COMUNICADO

EL COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL

En uso de las facultades conferidas en el procedimiento interno PR – IMP -004 “PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA”

CONSIDERANDO

Que el día 29 de Julio del 2024 se publicó el término de referencia para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021, con cierre el 22 de julio a las 4:00pm.

Que, mediante la citada convocatoria, se oferto una (1) necesidades, TDR No.01A Para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021. El 08 Y 09 de agosto se desarrolló el Comité Técnico de Gestión Local CTGL No 37. Aprobación de la matriz de cierre el y Evaluación de las ofertas para el término de referencia- PIDAR 477-2021, donde se obtuvieron los siguientes resultados.

Identificación de la necesidad	Necesidad	Presento	Cumple
TDR No.01A Para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021	1	2	1
TOTAL	1	1	1

Que el proceso de evaluación y cierre de los TDR No. 01A OBRA CIVIL - PIDAR477-2021 Proyecto “Fortalecer la agro-cadena de café mediante apoyo a la comercialización de cafés de excelente calidad a nivel internacional proveniente de territorios indígenas adscritos al CRIC, el proponente consorcio DELTA 2024 el consorciado Diego Alejandro Barrios presento el Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) por más de treinta (30) días de antigüedad a lo que se establecía en el TDR No. 01A y no presentó el Soporte de Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral documentos que de acuerdo a lo señalado en el TDR No. 01A son subsanables.

Que el día 12 de agosto de 2024 se remitió el oficio por parte del CRIC y ADR UTT9 al consorcio DELTA 2024 para la subsanación de los documentos de acuerdo a lo señalado en el parágrafo anterior de acuerdo a lo señalado en inciso segundo del numeral 5.7.1.4 del proceso interno PR-IMP-004 V5, documentos que fueron allegados por el consorcio DELTA 2024 mediante correo electrónico enviado el día 14 de agosto de 2024.

Que el 22 de agosto de 2024 se remitió oficio por parte del CRIC a la ADR UTT9 con radicado No 20243590145311 a las 10:29 AM donde se solicita se declare desierta la Invitación a Proponer TDR 01A Para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021.

Que el día 29 de agosto de 2024 se dio respuesta al Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC.

Que el “*PROCESO CONTRACTUAL*” del procedimiento interno PR – IMP -004 “PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA” en uno de sus apartes establece:

5.7.1.3. Evaluación de las ofertas

Vencido el término de publicación y recibidas las ofertas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, los integrantes del CTGL y el representante de la Vicepresidencia de Gestión Contractual evalúan las ofertas presentadas de manera integral y eligen la propuesta que:

1. Cumpla con los requisitos de idoneidad del contratista.
2. Cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.
3. Ofrezca el valor más favorable en términos de calidad.
4. Los servicios de valor agregado sean relacionados con la calidad o el precio. (...)

Si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, no se advierte el recibo de ninguna propuesta o que no cumplan con los requisitos establecidos en los TDR el proceso deberá declararse desierto.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN		RODRIGO ALFREDO CARREÑO	COSORCIO DELTA 2024
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE/NO CUMPLE	-	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	-	CUMPLE
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN		NO CUMPLE	CUMPLE
CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
FACTOR ECONÓMICO – PROPUESTA ECONÓMICA	100 PUNTOS	-	100 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS	-	10 PUNTOS
DIAGRAMA DE BARRAS O GANTT	10 PUNTOS	-	10 PUNTOS
FACTOR DE CALIDAD	10 PUNTOS	-	10 PUNTOS
VINCULACIÓN DE PERSONAL INDIGENA	30 PUNTOS	-	30 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	160 PUNTOS	0	160 PUNTOS

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el procedimiento PR – IMP -004, el Comité Técnico de Gestión Local No 37 habiendo surtido el proceso de evaluación, **declara con dos votos por parte de la de la ADR a favor de adjudicar el proceso al COSORCIODELTA2024 y un voto en contra por parte de la organización**, de igual manera procede publicar el documento e informar que se debe continuar con el proceso contractual entre el **COSORCIODELTA2024 y LA ORGANIZACIÓN**, con forme lo establece las condiciones el proceso para el TDR No.01A Para la contratación de la construcción del centro de acopio para café, en la vereda Vivas Balcázar corregimiento de Tunía Municipio de Piendamó Cauca, en desarrollo del PIDAR 477-2021.

Conforme a lo anterior se da cumplimiento a lo que establece el procedimiento “*PR – IMP -004 PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA*”. V 6, en el numeral 5.7.1.3. *Evaluación de las ofertas*, en la *Nota 22: una vez se adelante el CTGL de evaluación y selección se publicará en la página web de la organización y la ADR el proveedor seleccionado por el comité pag.20. a no presentar la organización el documento para tal fin*, se procede por parte de la agencia de desarrollo rural utt-9 a dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento.

Cordialmente,



JEAN PIERRE MONTOYA VELASCO
Director Técnico Territorial UTT No.9

Revisó: Aura Cristina Muñoz Valencia, Contratista UTT9